

Sueños al paio y Mike Porcel: lo que el ICAIC no puede silenciar



elTOQUE

23 de enero de 2021 a las 12:02 p. m.



0 Comentar

Gasta menos datos recibiendo nuestro contenido en [WhatsApp](#) o [Telegram](#)



Mike Porcel, guitarrista y compositor cubano. Imagen tomada de la página en Facebook del documental *Sueños al paio*.



El proyecto de realización del documental *Sueños al paio* comenzó a hacerse realidad cuatro años atrás, cuando sus autores José Luis Aparicio y Fernando Fraguera aún cursaban estudios en la FAMCA (Facultad de las Artes de

los Medios de Comunicación Audiovisual). Al inicio no pasaba de ser un ejercicio de clase, pero luego —según narra Aparicio a *elTOQUE*— el concepto se amplió y los jóvenes cineastas dedicaron años para investigar y profundizar en la temática.

El filme se acerca a la vida y obra de Mike Porcel: guitarrista, compositor y orquestador, considerado uno de los músicos cubanos contemporáneos más influyentes y creativos de su generación. Por diferencias político-ideológicas con su contenido, el ICAIC retiró los derechos de uso de imágenes de archivo a esta obra y pidió su exclusión de la Muestra Joven 2020. La acción provocó que varios realizadores retiraran voluntariamente sus obras en solidaridad con Aparicio y Fraguera. Luego, el ICAIC anunció que posponía el evento.



Mike Porcel cuando integraba el Grupo Síntesis. Fotograma del documental. Tomado del sitio web El cine es cortar.

“Nos pareció muy necesario ahondar en la vida y obra de Mike Porcel, a quien consideramos un artista fundamental de la música cubana, tristemente

ocultado por años de censura y silencio. Ese fue y sigue siendo nuestro principal objetivo con este documental. El proyecto participó en la sección Haciendo Cine de la 16 Muestra Joven y recibió el apoyo del ICAIC para acceder a su archivo fílmico. También fue premiado en el Fondo Noruego para el Cine Cubano”, nos comenta el joven realizador.

Estos antecedentes contrastan con la actitud posterior mostrada por el ICAIC de coartar la participación del filme en la Muestra y desautorizar el uso de las imágenes de archivo —en su mayoría provenientes de los Noticieros ICAIC Latinoamericano— que otrora habían aprobado a Aparicio y Fraguera. El desacuerdo parte del tratamiento dado en el documental a los sucesos del éxodo de Mariel y la repercusión de estos en la vida y carrera de Mike Porcel.

[En una nota publicada por el ICAIC este 28 de febrero](#), sus autoridades afirman: “La denegación del uso de imágenes propiedad del ICAIC incluidas en el documental no se refiere a la exhibición de este en la Muestra de cine joven o en cualquier otro evento o certamen cinematográfico, sino a la producción y terminación del documental en sí. Ello determina que el documental no cuenta con las autorizaciones y licencias del titular de las imágenes de archivo, para presentarse en foros de exhibición nacionales o internacionales.

“Vale aclarar —continúa el comunicado oficial— que esta negativa no se refiere al material específico sobre Mike Porcel, a quien está dedicado el filme. Así lo demuestra nuestra disposición de apoyar el proyecto en su etapa de desarrollo, cuando fue presentado en el evento Haciendo Cine de 2017. Tampoco se refiere a las problemáticas del momento histórico que rodearon al artista, explícitamente abordadas desde sus criterios en el documental por el propio Mike Porcel y los entrevistados”.

A partir de esta declaración, hacen pública la razón de la censura: “Nos ceñimos exclusivamente, de acuerdo con nuestro legítimo derecho como

titular de las imágenes incluidas en el documental, a no autorizar el uso de estas en un montaje en el que adquieren un sentido contextual que no compartimos”, se lee también.

“Nos parece muy triste y nada provechoso este hecho de censura, pues priva a la película de establecer un diálogo orgánico con el público cubano, su audiencia natural. Además, elude la posibilidad de un debate respecto a la obra artística y a los temas que en ella se abordan, medulares para una mejor comprensión de nuestro devenir cívico y cultural”, expresó Aparicio a este sitio.

“¿Cuál es el motivo de censura?”, se preguntaba por su parte el historiador y ensayista Rafael Rojas en su blog [Libros del crepúsculo](#). “Pueden ser aquellas imágenes de Castro y la represión policíaca de los 70 y 80 que, no por conocidas, dejan de ser perturbadoras. O puede ser, como en *Nadie* de Coyula, el estigma de un poeta oficialmente declarado “traidor” y “enemigo del pueblo”. En el caso de Porcel, a diferencia del Rafael Alcides de Coyula, un enemigo que es también un exiliado. En ambos la nobleza agranda el estigma”.

Quizás a las nuevas generaciones les parezca desconocido y ajeno el nombre de Mike Porcel, quien fue también exponente del movimiento musical cubano de la Nueva Trova durante los años 60 y 70, y cofundador y director musical del grupo Síntesis, junto a Carlos Alfonso. Compuso “En busca de una nueva flor”, tema del Festival de la Juventud y los Estudiantes de 1978, y otros muy reconocidos en el mundo de la composición musical como “Ay del amor”, “Diálogo con un ave” y “No sé qué voy a hacer con tu recuerdo”.

Sueños al paio desentierra sucesos “incómodos” como la decisión de Mike de abandonar la Isla durante el éxodo del Mariel y la no aceptación de su salida por parte de las autoridades cubanas y de quienes le rodeaban, el confinamiento en su casa, el padecimiento de actos de repudio y el panfleto a

modo de expulsión que le pasaron por debajo de la puerta firmado por sus compañeros, los integrantes del Movimiento de la Nueva Trova. A pesar de las duras vivencias, Porcel afirma no sentir rencor, los perdona a todos. Desde 1988 reside en Miami junto a su esposa.

Dos temas de Mike Porcel: Diálogo con un ave y No sé qué voy a hac

Ernesto G.



Ver en

En el documental participan destacadas figuras de la música cubana como Pedro Luis Ferrer, Frank Fernández, José María Vitier, Frank Delgado y Amaury Pérez. Otros fueron contactados por sus autores, pero no formaron parte del filme: Carlos Alfonso, Silvio Rodríguez, Pablo Milanés, Argelia Fragoso y Alberto Falla.

A raíz de la censura, varias personalidades del ámbito cultural cubano se han pronunciado al respecto. El escritor, profesor e investigador [Juan Antonio García Borrero](#) apuntaba: “Lamento muchísimo que una vez más la Muestra Joven tenga que pasar por esto y que el ICAIC anuncie, en una nota insólita, [que pospone su celebración](#). Y hablo desde la posición de quien está interesado, no en liquidar el sistema institucional cultural en Cuba, sino en

mejorar sus carencias y contribuir a su fortalecimiento. (...) Todavía me queda la esperanza de que se llegue a un acuerdo constructivo en el cual las partes en conflicto encuentren una solución para bien de la Cultura cubana, que no pertenece a un grupo, sino a todos los que formamos parte de la nación. Vi nacer la Muestra, y esta suspensión la asumo como un fracaso que nos afecta a todos, sin excepción”.

Por su parte, el dramaturgo Norge Espinosa lamentaba en su perfil de Facebook: “Lo que debió haber sido una noticia feliz (la rehabilitación de su nombre y su obra a través de un documental) ha devenido eje de otro desasosiego. Las restituciones que la cultura cubana ha debido ir asumiendo (a regañadientes en no pocas ocasiones) de figuras y legados que pretendieron ser borrados alguna vez, tenían una cuenta pendiente con el caso de Mike Porcel, uno de los talentos más representativos de la canción nuestra y que ha conseguido, por encima de esos olvidos intencionados, que a pesar de todo no se le pueda arrancar del ámbito creativo en el que supo destacarse más allá de tantos recelos. Cuando supe que dos jóvenes realizadores le habían dedicado un documental, uní a mis expectativas el deseo de que finalmente, con *Sueños al paio*, se rompería el conjuro que le ha impedido a Mike Porcel volver a Cuba de otros modos”.





Mike Porcel junto a Amaury Pérez y Sergio Vitier en La Habana. Fotograma del documental. Tomado del sitio web El cine es cortar.

Sobre los hechos recientes y la censura de la obra por parte del ICAIC, Espinosa agrega: “No solo entristece saber que una obra ya terminada sea el blanco de viejos recelos, ni que siga entonces demorándose el acto de justicia que merece Mike Porcel, sino que ofusca y desasosiega más que persistan estos actos y gestos que dilatan, mediante silencios y censuras, la imposibilidad de una conversación entre artistas y funcionarios que logre evitar estos malestares demasiado recurrentes. Y que verdades hace ya mucho tiempo necesarias, logren funcionar como exorcismos impostergables. Me digo que por encima de la mediocridad que está en el fondo de todo esto, la obra de Mike Porcel seguirá ganando sus propias batallas. En mi memoria, desde aquel 1978, están los versos y la melodía de aquella canción. Es una de esas cosas que solo el olvido y la desmemoria podrían arrebatarme. Y por eso lucho, día por día, contra esas cosas. Y a la manera en que muchas personas se están expresando hoy a favor del documental, de Mike y de la propia Muestra, vuelvo a recordarlos. A reaprenderlos. Porque ya sé que también la memoria es un acto de resistencia”.

El joven cineasta José Luis Aparicio destacó a *elTOQUE* que, en medio de todo, siempre surgen vivencias esperanzadoras, como la solidaridad y empatía de los colegas: “Agradecemos enormemente el apoyo recibido en las redes, sobre todo el de aquellos realizadores que han decidido retirar sus obras del evento como muestra de coherencia y solidaridad. Lo más hermoso ha sido ver cómo de esta circunstancia desagradable surge algo muy positivo: se escucha y comparte la música de Mike, vuelve poco a poco al lugar que merece en nuestro patrimonio sensible”.

También puede leer:

¿Qué pasó con la Muestra Joven ICAIC de 2020?

José Luis Aparicio, por un cine cubano sin censura

ADN Cuba



Ver en

Apoya a elTOQUE, NECESITAMOS TU AYUDA

Si te parece **útil** nuestro **periodismo**,
queremos que sepas que este es un
momento crítico. Tu **contribución** nos
puede ayudar a seguir sirviendo a la
nación cubana con contenidos útiles sobre
temas económicos, jurídicos y de servicio
a nuestras comunidades.

DONA AQUÍ

0  Comentar



Mercado Informal de Divisas en Cuba
(Tiempo Real)



11 de julio de 2026 a las 04:31 p. m.

Noticias relacionadas

Noticias de la negociación de Donald Trump con Cuba

Estos son los cubanos muertos y desaparecidos tras los terremotos en Venezuela

¿Qué sabemos del plan del republicano Vic Mellor para acercar a Cuba y Estados Unidos?

Carlos D. Lechuga, un cubano suelto en Madrid

Vínculo cultural e histórico de Estados Unidos y Cuba

«Cuba somos nosotros, no quienes han usurpado nuestra voz». Ernesto Daranas habla sobre cine, censura y libertad



Buscar...

Encuentra la norma legal cubana que buscas

Normativa reciente

Gaceta Oficial No. 76 Extraordinaria de 2026

02 jul, 2026

Acuerdo 10365 de 2026 de Consejo de Ministros

Dispone la extinción de la concesión de investigación geológica otorgada a la Empresa Minera del Caribe S.A., ubicada en el municipio de Minas de Matahambre, provincia de Pinar del Río.

Respuestas a preguntas jurídicas frecuentes[¿Cómo actuar ante una detención?](#)[¿Qué hacer para cambiar de nombre y apellido en Cuba?](#)[¿Qué hacer si usurpan mi casa en Cuba?](#)[¡Ve a Legalis!](#)**Registro de elTOQUE sobre cubanos muertos y desaparecidos en rutas migratorias**

Desde 2014

Último año

Último mes

DESDE

01/01/2014

HASTA

07/11/2026

+348

MUERTES

+912

DESAPARICIONES

[Ver detalles](#)[Consultar registro](#)**© elTOQUE es un proyecto de Mas Voces Foundation**

Mas Voces Foundation, Inc. REGISTRATION # CH76101. A copy of the official registration and financial information may be obtained from the Division of Consumer Services by calling toll-free (800-435-7352) within the state. Registration does not imply endorsement, approval, or recommendation by the state.

[Declaración de Privacidad](#) [Política de Uso de Inteligencia Artificial](#)

[Mapa del Sitio](#) [Archivo](#)